

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7613 *SEGÓBRIDA DEL ERESMA, S.A.*

Convocatoria de Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de la sociedad "Segóbrida del Eresma, S.A.", con Código de Identificación Fiscal: A-09452087, en su sesión celebrada en Burgos, Avenida Reyes Católicos número 1, el pasado 5 de febrero de 2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de julio de 2014, a las doce horas treinta minutos, en Segovia, Avenida Fernández Ladreda, número 8, planta primera, y para el supuesto de que no hubiera quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el día 16 de julio de 2014, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario a efectos de esta sesión.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 y propuesta de distribución de resultados de la sociedad así como de la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Tercero.- Información de la situación económica de la Sociedad, y adopción de medidas al respecto.

Cuarto.- Planteamiento, en su caso, y aprobación si procede, de propuesta de cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derecho de información.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a solicitar por escrito al Presidente, vía correo electrónico (sserrano@bankia.com) hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas de "Segóbrida del Eresma, S.A."

Identificación del remitente.

A los efectos previstos en el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 1/2010,

de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se identifica seguidamente a la persona que realiza la presente convocatoria de la Junta por medio de comunicación individual y escrita.

Segovia, 6 de junio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, "Ocio de los Monteros S.L.", representada por D. Sergio Serrano Rodríguez.

ID: A140031419-1